



Oficio Nº 406 -P-OS-CNE-2011 Quito, 24 de marzo de 2011

Señor Doctor JOSÉ MARÍA INSULZA SECRETARIO GENERAL ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) Washington D.C.:

Distinguido Señor Secretario General:

Como es de su conocimiento, el Señor Presidente de la República planteó diez preguntas para que sean respondidas por los ciudadanos, en la Consulta Popular del sábado 7 del mes de mayo próximo.

El asunto, dada su trascendencia para el futuro del país, ha despertado gran expectativa. Es deber del Consejo Nacional Electoral rodear al evento de la mayor respetabilidad y garantía, dentro de lo que, está, y, en primer lugar, la OBSERVACIÓN INTERNACIONAL y dentro de ella, por su significado, respetabilidad e independencia, la Observación de la Secretaría General que usted representa tan dignamente. Por estas consideraciones, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, me dió el grato encargo de pedirle se digne disponer se estructure una Misión de Observación (MOE/OEA) para que acompañe al Consejo y al país, con la eficiencia y decisión puestas en los desempeños anteriores y que, estoy seguro, lo hará con igual esmero frente a la actual expectativa de Ecuador.

En espera de su positiva respuesta, le anticipo el agradecimiento de la Función Electoral y le saludo muy atentamente,

SEC 25 MAR. 2011 OMAR SIMON CAMPAÑA
Presidente del Consejo Nacional Electoral